

MEMORANDUM N° 016 -DG-HONADOMANI-SB-2016

A : CPC AQUILA DE LA CRUZ SOTO
Jefe de la Oficina de logísticaASUNTO : CURSO DE CAPACITACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PARA EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

000195

REF. : Memorandum N° 2366-DEA-HONDOAMANI-SB
Nota Informativa N° 1496-OEPE-1363-UP-HONADOMANI-SB

Fecha : Lima, 06 de enero de 2015

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y, en atención al documento de la referencia, el Órgano de Control Institucional, mediante Oficio N° 126-2015-OCI-HONADOMANI-SB, solicita se le informe las medidas adoptadas para implementar la Recomendación N° 7, vinculado a la Acción de Control 3-0460-2011-006 Informe N° 031-2011-3-0460 "Informe Largo de Auditoría Financiera- Operativa Reformulado por el periodo comprendido entre el 1° de Enero del 2009 al 31 de Diciembre del 2010" realizado por la Sociedad de Auditoría Collantes Chumbiray & Asociados CC.PP S.C y la Actividad de Control N° 2-45-2014-005 Informe N° 006-2014 CT-SCI-HONADOMANI-SB, "Revisión de la Estructura del Control Interno Ley N° 28716", realizado por el Órgano de Control Institucional. la Gestión Actual, viene implementando dichas recomendaciones y en cumplimiento a la reconfiguración del Comité de Control Interno y las actas de sesión realizadas, se acordó para realizar el Plan de Trabajo, tal como lo establece la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno", aprobada con Resolución de la Contraloría N° 458-2008-CG", **es necesario que el personal que integra el Comité de Control Interno, se encuentre capacitado** para poder cumplir con dicha guía, el cual permitirá fortalecer la organización y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Al respecto mediante Memorandum N° 2366-DEA-HONADOMANI-SB, de fecha 30 de noviembre de 2015, se aprobó el expediente de contratación con la disponibilidad de S/. 11,500.00 soles, para la realización del curso de Capacitación de Control Interno y habiendo sido postergado para el ejercicio 2016, por cuanto el personal que integra el Comité de control interno e encontraban al cierre del ejercicio presupuestal 2015.

Por los hechos expuestos, solicito con **carácter urgente se priorice la capacitación en el Curso Taller Sistema de Control Interno, para el mes enero 2016.** Adjunto los términos de referencia

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCTORA MADRE-NIÑO
"SAN BARTOLOME"

Dr. ROBERTO ALVARO CASADO LOPEZ
Director Ejecutivo
Ejecutiva de Administración

RCL:rs

CC
Archivo

26 ENE. 2016

